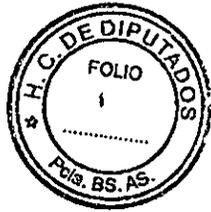




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

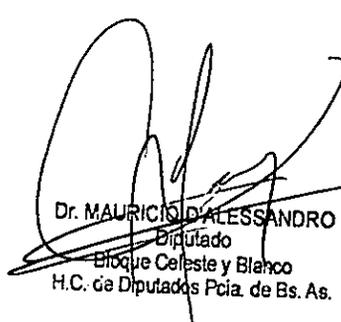


PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su más enérgica consternación y reprobación frente a los actos de vandalismo llevados a cabo durante la madrugada del día 26 de Marzo contra la sede central del partido "Movimiento Libres del Sur" situado en la localidad de La Plata. Asimismo rechazar vigorosamente este tipo de ejercicios repudiables para nuestra Democracia.


Dr. MAURICIO DIALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como objetivo expresar la reprobación de esta Honorable Cámara de Diputados frente a los actos de vandalismos propinados por delincuentes a sede central del partido "**Movimiento Libres del Sur**" situado en la localidad de La Plata local en calle 14 entre 64 y 65.

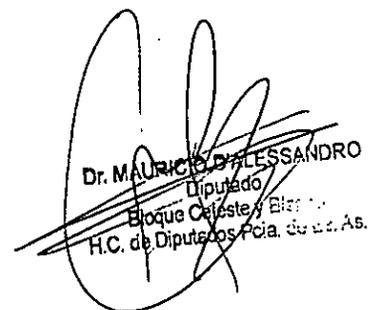
Es de público conocimiento que el lamentable episodio fue realizado por un grupo de vándalos durante la madrugada del 26 de marzo quienes luego de ingresar al lugar y romper todo lo que encontrar a su paso iniciaron una fogata en el recinto con claras intenciones de provocar un incendio en el lugar.

No es la primera vez que este lugar sufre un ataque de estas características, no hace mucho tiempo atrás fue el blanco elegido por sujetos no identificados quienes rompieron los vidrios y sustrajeron cosas del lugar.

Sin embargo hemos tomado conocimiento de que en esta oportunidad no intentaron robar nada, sino que, solo buscaron incendiar el local para destruir todo el material de trabajo y militancia que allí se encontraban con la finalidad de dejar un claro mensaje de amedrentamiento.

Lamentamos que este tipo de hechos sean cada vez más comunes e insistimos en que ataques de estas características, lejos de intimidar, deben fortalecer y motivar a redoblar esfuerzos para seguir trabajando a todos los equipos de trabajo, así como también, a cada uno de los individuos que lo componen.

Anhelando que se ponga fin a este tipo de hechos que no hacen más que alimentar la intolerancia, el temor y las malas prácticas y por todos los motivos expuestos, es que solicito a los Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


Dr. MAURICIO DIALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. B.S. AS.